



MANCOMUNIDAD INTEGRAL
Campo Arañuelo

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

Por Decreto de esta misma fecha, el Sr. Presidente, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha convocado sesión ordinaria de la Asamblea de la Mancomunidad, que se celebrará el próximo 19 de septiembre actual, a las 12.00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Bohonal de Ibor, en primera convocatoria y dos días después en segunda convocatoria en caso de no existir el quorum exigido en la primera, a fin de resolver los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, ordinaria de 27 de julio de 2018.
- 2º.- Informes y Resoluciones de la Presidencia.
- 3º.- Informe estado de pagos y cobros de la Mancomunidad y saldos bancarios.
- 4º.- Aprobación, si procede, de la Cuenta General 2017.
- 5º.- Ratificación, si procede, de las Líneas Fundamentales del Presupuesto 2018.
- 6º.- Aprobación si procede de la "solicitud y aceptación de la concesión de aguas del nuevo abastecimiento del Campo Arañuelo" ante CHT condicionada a la corrección de las cuestiones técnicas y jurídicas puestas de manifiesto por los Ayuntamientos, facultando al presidente de la Mancomunidad para firmar de cuantos documentos sean necesarios.
- 7º.- Asuntos urgentes llegados después de la redacción del Orden del Día.
- 8º.- Ruegos y preguntas.

Por la presente se le cita a Vd, para que concurra a la celebración de dicha Sesión, recordándole que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que lo impida y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de esta fecha tiene usted a su disposición en esta Secretaría los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el orden del día que se detallan al dorso de la presente citación.

EL SECRETARIO S.A.T. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

Fdo.: Valentín Macías Cáceres

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

REPRESENTANTES MUNICIPALES DE:

Belvís de Monroy, Berrocalejo, Bohonal de Ibor, Casas de Miravete, Casatejada, El Gordo, Higuera de Albalat, Majadas de Tiétar, Mesas de Ibor, Millanes de la Mata, Peraleda de la Mata, Romangordo, Rosalejo, Saucedilla, Serrejón, Talayuela, Tiétar, Toril, Valdecañas de Tajo y Valdehúncar.